



FOTO: ESPECIAL

EL PSD entregó en el IEQ un ejemplar de su declaración de principios.

Se registra el PSD para los comicios del 2009

I PORREDACCIÓN

El Partido Socialdemócrata presentó en tiempo y forma sus solicitudes de registro para participar en el proceso electoral 2009 al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

El prerregistro se realizó en las instalaciones del IEQ, donde el presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Socialdemócrata, Pedro Pérez Sosa, en compañía de la militancia socialdemócrata entregó de manera oficial y de acuerdo al artículo 31 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, la solicitud de registro del PSD (así como un ejemplar de su declaración de principios, programa de acción y estatutos, copia certificada de su registro como partido nacional y la certificación de su órgano de dirección nacional) a la Presidenta del Consejo General del IEQ, Cecilia Pérez Zepeda y al Secretario Ejecutivo del IEQ, Antonio Rivera Casas.

Durante el acto, el presidente del PSD, manifestó que su institución política trabajara porque en Querétaro la ciudadanía tenga una mejor calidad de vida, libre de violencia, inseguridad y discriminación. Al mismo tiempo sostuvo que su labor tendrá como base el respeto hacia las instituciones y el estado democrático.

Pérez-Zepeda indicó que una visión política más, sin duda alguna fortalecerá el régimen de los partidos en nuestra entidad.

Advierten desgaste en el PAN

POR GUILLERMO CONTRERAS

Las campañas adelantadas que han emprendido los grupos al interior del PAN a favor de aspirantes a puestos de elección popular en el 2009, generan un desgaste al interior del partido, lo que representa un debilitamiento del organismo político.

Raymundo Gómez Ramírez, quien fue propuesto como miembro del comité electoral del blanquiazul en Querétaro, dijo que los militantes deben actuar con medida, de acuerdo a los tiempos y formas que marca la ley.

"El exhorto es a cuidar los tiempos y

las formas, no debemos precipitarnos en un proceso al que todavía le faltan cuatro meses para que tenga su momento conforme a la ley procede para realizar campañas. Todos debemos mantenernos al margen de realizar actos de campaña, ahorita no es el momento para ello.

a.m. Las campañas adelantadas ¿podrían desgastar a Acción Nacional?

"Claro que es un desgaste y si éstas cosas se dan genera un desgaste al interior de las campañas, por eso debemos ser prudentes y guardar los tiempos y las formas."

CONTEXTO

Raymundo Gómez, aseguró que las campañas adelantadas que se han comenzado al interior del PAN podría representar un debilitamiento del partido.

■ Exhortó a cuidar los tiempos y las formas, y no precipitarse.

Las autoridades federales resolverán denuncia: PRD

POR VERÓNICA RUIZ

Noticias

El presidente del Comité Municipal del PRD en Querétaro, Ramiro Trejo Ramos, se mostró a favor de que se investigue la presunta utilización de recursos públicos del Congreso del Estado durante la gira de trabajo que realizó Andrés Manuel López Obrador al estado.

Señaló que igual que en el caso del diputado federal del PAN, Francisco Domínguez Servién, serán las autoridades federales las encargadas de resolver y deslindar responsabilidades.

"Consideramos que es un procedimiento que tienen que investigar las autoridades federales", dijo.



RAMIRO Trejo Ramos.

Sin mayores detalles, señaló que será ante las instancias nacionales donde el PRD defienda su postura al respecto.

De acuerdo al senador Eduardo Nava Bolaños, el Instituto Federal Electoral (IFE) inició una investigación sobre la presunta utilización de recursos públicos del Congreso del Estado, durante la gira que realizó Andrés Manuel López Obrador en Querétaro en el pasado diez de julio.

Frente común contra populismo: PRD

POR VERÓNICA RUIZ

Noticias

A pocos meses de la contienda electoral, el Comité Municipal del PRD, en voz de su presidente Ramiro Trejo Ramos, hizo un llamado a los distintos actores políti-

cos, económicos, académicos, culturales y a la sociedad en general, para formar un frente común contra la corrupción y el populismo electorero.

"Hoy, a pocos meses de la contienda electoral, ya han surgido voces que advierten sobre señales

de estrategias similares a las de hace tres años. De pronto, el gobierno cobra un inusitado interés por los sectores desfavorecidos, aparecen partidas retenidas por millones de pesos para gasto social y se distribuyen tinacos por la Sierra de Querétaro", advirtió.

5

DE NOVIEMBRE DE 2008

PÁGINA 49

EL CORREGIDOR

de Querétaro

CIEQ.

A través de su Comité Municipal

PRD organiza un frente contra la corrupción

» Para evitar el aumento en obras públicas que a los pocos años resultan ineficaces, aseguran

ÁNGELES ROMERO

El Comité Municipal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Querétaro, hará llegar en los siguientes días una carta a instituciones, grupos sociales y organizaciones diversas, en la que invita a formar un frente común contra la corrupción y el populismo electorero en el gasto público, toda vez que se advierte sobre estrategias similares a las de hace tres años.

Luego de asegurar que a unos meses de la contienda electoral en el estado, la población en general debe estar atenta para prevenir o denunciar dichos ac-

tos a fin de evitar, como se ha visto en el pasado, un aumento en el desarrollo de obras públicas que a los pocos años resultan ineficaces, dañadas o mal construidas, el presidente del Comité Municipal del PRD, Ramiro Trejo Ramos, advirtió que estas prácticas son lamentables y recurrentes.

Acusó al Gobierno Estatal de que de pronto éste tiene un inusitado interés por los sectores desfavorecidos y aparecen partidas retenidas por millones de pesos para gasto social y se distribuyen tinacos por toda la Sierra de Querétaro, además de que la obra pública en carreteras se dispara.

"Estas prácticas no sólo lesionan a

la hacienda pública y a las finanzas del Estado, sino también el fundamento mismo de la democracia y son una falta de respeto a los ciudadanos y a la confianza que debieran tener frente a la autoridad", expresó.

Resaltó que las elecciones del año 2006 mostraron la estrategia electoral del Partido Acción Nacional, por lo que si es ya de por sí criticable -dijo-, limitar la gestión pública a medidas populistas de mucho impacto electoral y poco alcance en términos de bienestar real, el retener recursos de la hacienda pública para gastarlos en tiempo electorales es indefendible.

Confío en que la convocatoria tenga efecto y se pueda conformar un comité de vigilancia conformado por diferentes sectores políticos y sociales.



LUIS CARLOS LAY SECA

Es el momento de propiciar la equidad en México

Francisco González de Cossio

► Por una izquierda basada en el capitalismo moderado

Entrevista Exclusiva

ANA SORIA

Es momento de la izquierda en México? Es la gran pregunta a resolver, y en lo inmediato, un partidario de esta ideología apunta a que sí, en efecto, es la hora de un cambio a un régimen que nunca ha gobernado en el país.

Para Francisco González de Cossio, miembro de Nueva Izquierda en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), explica los motivos para elegir ese lado del dado ideológico de México.

Desde su visión, la izquierda puede propiciar las condiciones de equidad para los mexicanos, mucho más, cuando los embates de la crisis han vulnerado a todos, pero quienes más lo resienten son los "más necesitados".

La izquierda existe advierte, pero advirtió que si no se unen todas las fuerzas de esta ideología y sin reservas, que "los van a hacer pedazos" las demás fuerzas. Se debe transitar de un líder moral como Andrés Manuel López Obrador, a una postura de acuerdos.

Ana Soria (AS): ¿A dónde va la izquierda?

Francisco González de Cossio (FG): La izquierda sigue luchando, no es un partido político, es una ideología. Los partidos políticos son marcas-etiquetas. La ideología es socialdemócrata, no socialista, es la idea de un gobierno para todos los ciudadanos de un país, que tiene como objeto privilegiar a aquellos más necesitados, no un sistema económico que favorezca a los ricos, a las empresas.

No digo socialista, porque tiene connotaciones de que el Estado va a intervenir en la economía, en donde los medios de producción pertenecen al Estado. No, dentro del capitalismo pero más humano, controlado, no como el que ahora vemos que ha producido a la crisis.

Un capitalismo sin control en donde los financieros avorazados, los capitalistas voraces crean instrumentos para enriquecerse sin control, sin supervisión del Estado, que fue lo que propició Bush en base a las doctrinas de Reagan y de Thatcher, que a su vez se basaron en la doctrina neoliberal de Milton Friedman, el premio Nobel de economía en 1976.

Que las fuerzas del mercado son las que deben de imperar, que es mejor el mercado para hacer la ubicación de los hornos de capital que lo hacen mejor que los

Jurócratas... de libre mercado, de un capitalismo salvaje, sin trabas, sin controles, es lo que produjo la crisis.

La ideología de izquierda es la que debe combatir eso, y debe propiciar gobiernos que vean para todos, que proporcionen educación, salud y alimentación al pueblo y sobre todo, el más importante, oportunidades de empleo.

En México hay una izquierda; el líder de izquierda más visible ha sido Andrés Manuel López Obrador, pero no es el único líder, ya vimos lo que pasó en 2006, no vamos a repetir, vamos a ir sobre de ello, porque nosotros queremos avanzar.

Dentro de la izquierda hay corrientes, y la corriente que ha tenido una mayoría, que es el que

tiene el control del Partido de la Revolución Democrática, es Nueva izquierda que es moderada, está dispuesta a construir acuerdos, a negociar. Se le acusa que son negociadores, por supuesto, todo se tiene que negociar en esta vida.

La llamo constructora de acuerdos y lo acabamos de ver con la reforma petrolera, salió gracias a según mi punto de vista, por la ala de izquierda del PRD, más el ala izquierda del PRI... hay personajes en el PRI que están dispuestos a entregar al PAN todo, en cambio hay personajes muy importantes que fueron los que prevalecie-

ron... que tienen un pensamiento progresista de izquierda.

Ese es un triunfo de las fuerzas progresistas, que es la izquierda que construye acuerdos, no una izquierda que dice no a todo. Estoy trabajando dentro de una fuerza progresista de la izquierda para mejorar las cosas en el estado.

AS: ¿Qué necesita la izquierda para resurgir justamente como una ideología, y en quién tenemos que identificarla más allá de un PRD, más allá de un Andrés Manuel López Obrador?

FG: A nivel país hay varios líde-

res como Jesús Ortega, el senador Navarrete, el diputado Hernández Garza, Jesús Zambrano, Acosta Naranjo, son personajes de la izquierda que están ocupando la estructura del PRD y que son los que colaboraron con los demás partidos para sacar la reforma petrolera, la reforma electoral, y las que ha habido y van a seguir trabajando con las fuerzas legalmente constituidas de todos los partidos para construirles acuerdos.

Ok que López Obrador es el líder moral, está bien que imponga la agenda nacional. A él le debemos que haya habido una consulta nacional, un debate senatorial, sino, nos hubieran impuesto la reforma original de Calderón.

Todo eso está bien, pero no nos debemos atener exclusivamente a un líder... hay muchas cosas que hacer y tenemos que trabajar todos en temas específicos. Entonces si está la izquierda en el país, tenemos que trabajar con lo que tenemos, con lo que hay en la izquierda y procurar lo más que se pueda unir las diferentes corrientes que hay en la izquierda.

Entonces la unidad que en mi casa fue el mensaje que lancé, es lo que debemos unir las fuerzas, no debemos de permitir que se fraccionen, porque eso nos debilita, como también se fraccionan las del PRI, PAN. No nos asus-

temos que haya fracturas dentro de los partidos, lo acabamos de ver en EEUU, en las competencias por las candidaturas.

Però una vez que surge un líder, hay que apoyarlo. Entonces de eso me trae a colación a Querétaro, debemos de propiciar la unidad dentro de las corrientes que hay en el PRD y evitar que los que se han apoderado del partido quieran imponer su punto de vista y hagan una serie de arreglitos en lo oscurito, y que impidan que surja un liderazgo que vaya por encima de esos intereses mezquinos y que sea capaz de unificar las diferentes corrientes o puntos de vista que hay en el partido.

Hasta ahora en la izquierda todo mundo opina que tu servidor es la única persona en el estado que puede unificar esas distintas corrientes, en mi casa había gente de Izquierda Unida, de ADN, de Nueva Izquierda, había unos Lópezobradoristas irreductibles, todas las fuerzas de la izquierda estaban en mi casa y yo los unifiqué.

Quiero seguir haciendo eso, porque si seguimos fraccionados nos van a hacer pedazos. Tenemos posibilidades de acceder a posiciones desde las cuales podemos influir y lograr el cambio que necesitamos.

Martín Jiménez no se descarta

» Sin embargo el Alcalde de Tolimán, recalcó que están primero los compromisos con la gente del municipio, que fueron los adquiridos durante la campaña pasada

MARITTA NAVARRO

Martín Jiménez Ramos, edil de Tolimán, no descarta la posibilidad de buscar algún otro puesto de elección popular en los comicios del 2009; sin embargo recalcó que están primero los compromisos con la gente del municipio, compromisos adquiridos durante la campaña a la presidencia que actualmente ocupa.

“Yo creo que lo más viable es que no participe, pero si cumple mis compromisos y las cosas están bien, probablemente participe pero al día de hoy, no lo he decidido y parece que no”.

Y es que actualmente el ambiente político y social que se vive en la demarcación, provocado por el accidente sufrido por su sobrino Humberto Velázquez Jiménez y en donde perdiera la vida una persona, a decir del edil la “tensión” y el desprecio están siendo originados por personas vinculadas con los Partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), específicamente, asegura el Alcalde, por personas cercanas al diputado local Magdaleno Muñoz González de militancia priista.

Lo anterior porque Jiménez Ramos, señaló que el asunto de su sobrino se ha politizado por personas “resentidas” y que no aceptan de buena manera la administración que él encabeza, al ganar las elecciones del 2006 afiliado al Partido Convergencia.

El munícipe declaró que se han aprovechado del caso de su familiar para “molestar” y truncar el trabajo y las aspiraciones por una diputación federal; sin embargo es una idea que queda pendiente y que se definirá en próximos meses, conforme se acerque el fin de su mandato “buscan desprestigiar, molestar, porque sí causa molestia”.

● A decir del edil la “tensión” y el desprecio están siendo originados por personas vinculadas con el PRI y PAN, específicamente, asegura, por personas cercanas al diputado local Magdaleno Muñoz

Su propuesta para prohibir anuncios políticos fue rechazada

Revés a Marco Antonio León

» Hasta el 90 por ciento del transporte público podrá colocar publicidad de este tipo en el 2009

CAÍN MENDOZA

Apartir de abril de 2009 al menos el 90 por ciento del transporte público estará tapizado de rostros de quienes desean aspirar a un cargo de elección el cinco de julio; y es que la comisión de Tránsito y Autotransporte de la LV Legislatura, no aceptó la propuesta del diputado de Convergencia, Marco Antonio León Hernández para evitarlo.

José Guadalupe García Ramírez, presidente de la Comisión, señaló que la ley prácticamente no tendrá reformas de fondo, sólo de forma respecto a la denominación oficial del Estado, por lo que adelantó que la iniciativa de prohibir la publicidad política en autobuses y taxis será rechazada.

El legislador acotó que no hay razón para prohibir a los concesionarios con quien anunciarse o no, además de que esto representa una fuente de ingresos adicionales al contar con publicidad de cualquier tipo, pero próximos a las elecciones, los espacios serán contratados por los políticos.

"Es un ingreso más para ellos y tampoco podemos prohibirles que dejen de hacer algo en su negocio. En 2009 habrá publicidad política en los autobuses, es libertad de expresión y espero que se respete la ley; la propuesta del diputado será en sentido de rechazo", acotó.

García Ramírez puntualizó que los concesionarios tienen que respetar que el diez por ciento de los espacios de los autobuses sean destinados para información de carácter social, de salud y educativa, pues de lo contrario, estaría violando la ley y se harían acreedores a sanciones.



LUIS CARLOS LAYSECA

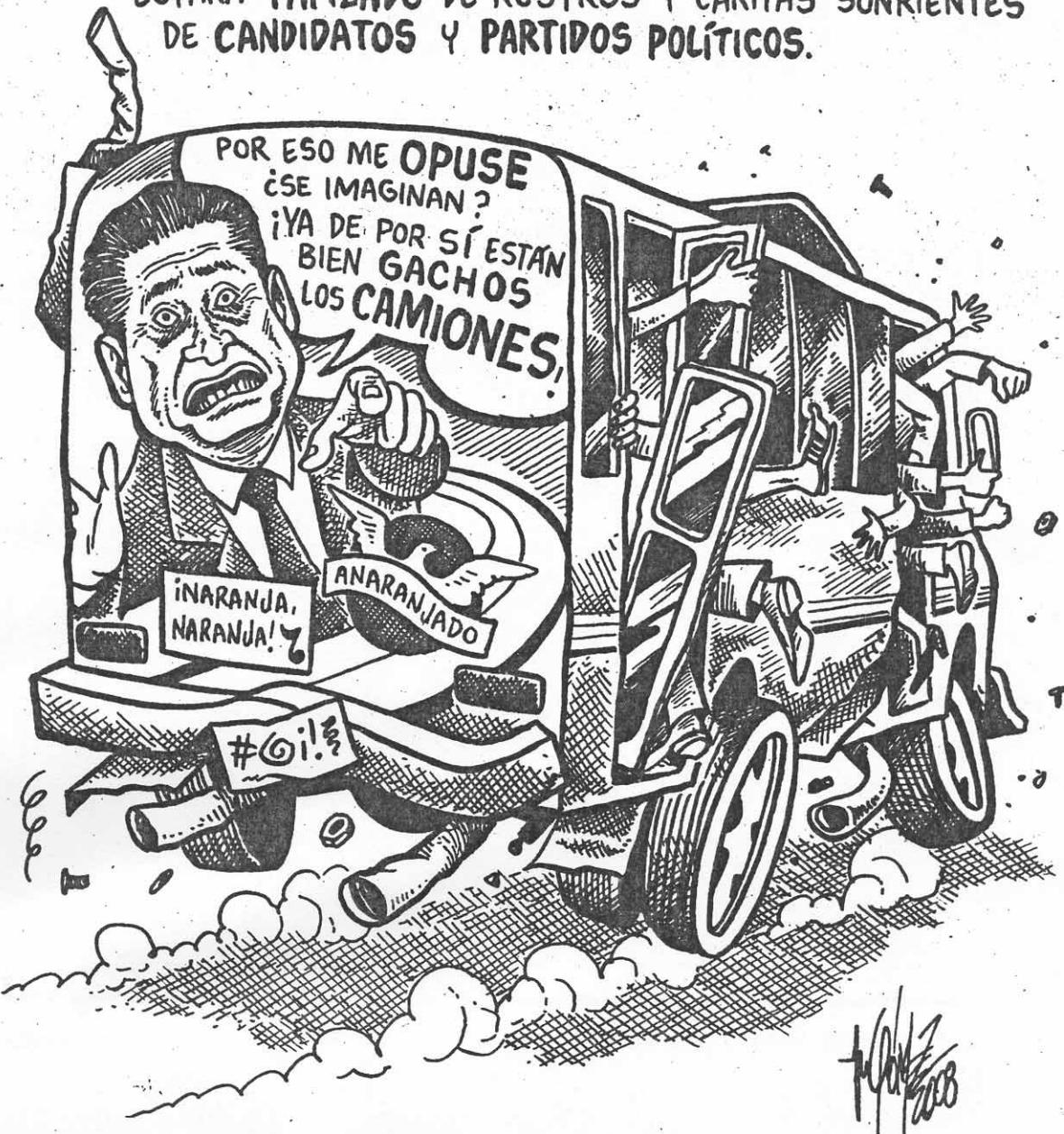
● La propuesta de Marco Antonio León Hernández establecía que no se podía anunciar propaganda política en los autobuses y taxis del servicio público

El de hoy

Por Pepe Gómez

¡QUÉ CAMIONES!

A PESAR DE LA OPOSICIÓN DEL DIP. MARCO ANTONIO LEÓN,
A PARTIR DE ABRIL DE 2009 EL TRANSPORTE PÚBLICO
ESTARÁ TAPIZADO DE ROSTROS Y CARITAS SONRIENTES
DE CANDIDATOS Y PARTIDOS POLÍTICOS.



"MAYORES CONTROLES": JIMÉNEZ

Impulsan juicios de acción de inconstitucionalidad

por Sergio Hernández Saucedo

En busca de que la Constitución tenga mecanismos que la hagan una norma, cuya obligatoriedad sea tanto para las autoridades como para los particulares, se impulsan los juicios de acción de inconstitucionalidad, acción por omisión constitucional, controversia constitucional de competencia, juicios de protección.

El diputado Isaac Jiménez, dijo que con las recientes reformas a la Constitución local, ha sido necesario realizar diversas adecuaciones a las leyes locales; algunos cambios implican simplemente ajustar la terminología, otros encierran un cambio de fondo, como el caso que nos ocupa.

"La Constitución local debe ser vista como una norma jurídica, y como tal, obligatoria. Esto implica crear los procesos necesarios para que, en la realidad, así sea, y su cumplimiento sea sancionado. Esto es, la llamada justicia constitucional local".

Dijo que antes de la reforma a la carta local, ya era facultad del Pleno del Tribunal Superior de Justicia el conocer de los juicios que se entablaran entre los poderes y los municipios entre sí dentro de nuestra entidad, cuando tuvieran por objeto el defender la competencia que la propia Constitución de Querétaro les otorga a cada uno. Pero nunca se estableció la ley secundaria que fijara el procedimiento a seguir.

A partir de la reforma, dijo no sólo se ratificó la facultad del Poder Judicial local para conocer conflictos de constitucionalidad, sino que se precisó dicha facultad; ahora, la competencia del Tribunal Superior abarca tanto la declaración de inconstitucionalidad de leyes locales, como la declaración de omisión cuando el legislativo no ha hecho la ley necesaria para ejercitar un derecho o atribución establecido en la carta local, como también la resolución de controversias entre poderes, municipios u organismos autónomos cuando sus competencias han sido violentadas por otro poder.

Además, la protección se extiende contra todo acto unconstitutional de las autoridades locales, protegiéndonos así a todos los queretanos en particular. No se trata de sustituir el amparo, sino de crear mecanismos procesales ágiles y rápidos para que se protejan los derechos establecidos en la Constitución local, que de otra forma, correrían el riesgo de ser letra muerta.

"Frente a este tema de la justicia constitucional local, un asunto importante es definir quién es el depositario de la misma. En algunos modelos, se ha recurrido a crear tribunales constitucionales separados e independientes de los poderes judiciales, tal como sucede en la mayor parte de Europa. En otros, se ha

otorgado esta facultad al máximo órgano del poder judicial, tal como sucede en México con la Suprema Corte de Justicia".

Pero además –dijo– se ha optado por la segunda opción, esto es, en lugar de crear un órgano separado del Tribunal Superior de Justicia, se ha creado una Sala Constitucional, cuya competencia es la resolución de los litigios de constitucionalidad local que puedan surgir. Así, se puede aprovechar la infraestructura del Poder Judicial y la experiencia de sus miembros, sin generar un gasto mayor para el presupuesto público.

LOS JUICIOS CONSTITUCIONALES QUE SE PROPONEN:

Acción de inconstitucionalidad, que sirve para impugnar la constitucionalidad de una ley local.

Acción por omisión constitucional, cuyo objetivo es declarar si el Poder Legislativo ha sido omiso en la emisión de una ley a que esté obligado por la Constitución local.

Controversia constitucional de competencia, con el fin de analizar si un poder, organismo autónomo o municipio ha excedido sus facultades en agravio de otra autoridad local;

Juicios de protección, tanto de derechos fundamentales como de colectivos y difusos, que sirven para conseguir el respeto de los derechos vulnerables de la sociedad o aquellos que, si bien no tienen titular directo, nos afectan a todos.

Dos leyes secundarias aprobadas

►► **La de Regularización de Predios Urbanos y la de Fondos Legales**

CAÍN MENDOZA

Bastaron cinco minutos para que dos de los tres integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de la Legislatura local, aprobaran dos leyes secundarias y continuar así el proceso de mejoramiento del marco normativo, tras la aprobación de las reformas a la Constitución local.

Adriana Fuentes Cortés, legisladora panista, acotó que la primer ley aprobada, la de Fondos Legales, busca que sólo los ciudadanos queretanos tengan capacidad e interés legal para promover la creación o ampliación de un fondo legal.

Respecto a la Ley para Regularizar Predios Urbanos y Semiurbanos, se detallan lo supuestos y los procedimientos al que debe ajustarse la regularización de los títulos de propiedad y dejar más claridad y evitar así caer en algún tipo de confusiones.

Fuentes Cortés sostuvo que no serán susceptibles de regularización las áreas consideradas como de uso común; mientras que los predios que no tengan acceso directo a la vía pública tendrán que tramitar la regularización de predio, presentando el titular, su petición por escrito.

De la misma manera está el acuerdo para que la ley comience a aplicarse hasta septiembre de 2009, debido a que hay un acuerdo para aplazar la Ley que se aprobó la semana pasada en la Comisión de Desarrollo Social y Vivienda, que da 44 meses de plazo para aclarar la situación jurídica de los predios que actualmente son irregulares.

Cuestionan la ley orgánica del Cobaq

Noticias

La Ley Orgánica del Colegio de Bachilleres, tiene irregularidades inadmisibles, como no establecer cuáles son los derechos de los estudiantes. Sin embargo, ya fue votada por la mayoría de la LV Legislatura del Estado.

“¿Qué es lo que va a generar el colegio, desde la visión de esta ley: solamente mano de obra calificada que pueda ser contratada en el mercado laboral?”, criticó la diputada Carmen González Loyola Pérez.

“Queda fuera tener jóvenes con un sentido crítico y con una cultura de respeto a sí mismos, a la vida, al medio ambiente, y que tengan una posición crítica ante la sociedad”, dijo la legisladora.

Pero con ella no coincide el coordinador parlamentario del PRI, Jaime Escobedo Rodríguez, pues, para él, los derechos de los alumnos y de los académicos, están a salvo en el artículo 49 de tal mandamiento; además -dice-, habrá reglamentos.

Aprueban Ley de Predios Irregulares

por **Sergio Hernández Saucedo**

El Congreso del Estado aprobó la Ley para Regularizar Predios Urbanos y Semiurbanos con el objeto de establecer los procedimientos a que debe ajustarse la regularización de la titulación de la propiedad de predios de los municipios del estado que cuenten con planos autorizados por las oficinas de Catastro y estén inscritos

en el Registro Público de la Propiedad.

Adriana Fuentes, presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, dijo que éste es un ordenamiento legal que garantiza el respeto a la propiedad de la ciudadanía mediante reglas, procedimientos y requisitos simplificados reduciendo los costos de los mismos; la vigencia de esta ley que originalmente concluiría el 31 de diciembre de este año, se reformó y entra-

rá en vigor el día siguiente al de su publicación en la Sombra de Arteaga, y concluirá el 30 de septiembre del 2009.

"No serán susceptibles de regularización las áreas consideradas de uso común, ni los predios que no tengan acceso directo a una vía pública; por otra parte, en el caso de los servidores públicos que soliciten o reciban una gratificación o compensación o el cumplimiento de su servicio, no sólo serán sancionados conforme a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, sino también por el Código Penal del Estado". En otro punto del orden del día de la Comisión se aprobó la Iniciativa de Ley de Fondos Legales del Estado, o sea la constitución de superficies de tierra estrictamente necesarias para la creación o ampliación de centros de población, que sólo se instaurarán de oficio o a solicitud de un grupo de no menos de 20 ciudadanos interesados en la formación o ampliación de un fondo.

Adriana Fuentes explicó que esta ley busca que mediante normas jurídicas se justifique real y efectivamente la necesidad de crear o ampliar un fondo; éstos sólo se crean en caso de requerirse la construcción de casas habitación.

Por otra parte, en esta ley se elimina el límite superficial de los solares con la finalidad de abarcar las necesidades existentes y pensando en un futuro crecimiento. Por otra parte, al quedar totalmente cubierto el valor del solar se expedirá el título de la propiedad correspondiente al titular del derecho o a quien acredite tener el derecho sobre el mismo.



LA DIPUTADA Adriana Fuentes, presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, informó que se aprobó la Ley para Regularizar Predios Urbanos y Semiurbanos.

Llaman diputados a resolver ya el problema de la curva

Coordinación de los tres niveles de gobierno, piden

POR JORGE VARGAS

Noticias

Los diputados han resuelto solicitarles a oficinas públicas de los gobiernos federal, estatal y municipal coordinarse para resolver el problema de la curva en la carretera de cuota a Celaya, junto de un centro comercial, aquí, cuyo costo sería de 30 millones de pesos.

En plática con los reporteros, la diputada Adriana Fuentes Cortés, presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones del Congreso, dijo que ha habido 40 accidentes en ese lugar, durante los últimos años.

El problema es que el peralte -la inclinación del piso- de la curva está



DIPUTADA Adriana Fuentes Cortés.

maltrazado, dijo la diputada, arquitecta de profesión. Esta irregularidad ha resultado en 7 accidentes viales en 2001, 9 en 2002, 6 en 2003, 7 en 2004, 6 en 2005 y 5 en 2006.

A esta solicitud se suman las que a dicha comisión le hicieron por separado las comisiones de Seguridad Pública y Protección Civil

y de Tránsito, Vialidad y Autotransporte del propio Congreso.

Fuentes Cortés recordó que 300 mil pesos han sido asignados a la elaboración del proyecto ejecutivo. Dice que la comisión que preside está proponiendo una coordinación de los tres niveles de gobierno -Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Comisión Estatal de Caminos y Ayuntamiento de Querétaro- en la corrección del nivel de piso de dicha curva, lo que supone un presupuesto de 30 millones de pesos.

Esta curva se hizo famosa desde hace dos años, cuando la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil se asomó al asunto y se quedó ahí, intentando resolverlo. Fue en ese tiempo en que los tres niveles de gobierno se dieron cuenta de que, para corregir el peralte, habría que expropiar una parte de un terreno particular, cuyo propietario no quiere vender.

La competencia podría aumentar

Congreso analiza marco legal, para operar grúas

» En la entidad son entre cuatro y cinco empresas las que tienen autorización para operar este servicio

CAÍN MENDOZA

En la Legislatura local se analiza el marco legal en torno a las empresas que brindan el servicio de grúas en el estado, y en lugar de brindarles concesiones como se hacía, bastará sólo con la autorización de la autoridad, por lo que el número de compañías podría aumentar.

José Guadalupe García Ramírez, presidente de la Comisión de Tránsito y Autotransporte de la Legislatura, señaló que al seno de este órgano se viene analizando la posibilidad de establecer lineamientos que normen este tipo de servicio, e incluso se analice un arancel para evitar abusos.

Actualmente el apartado de grúas se localiza en la Ley de Transporte del Estado de Querétaro, pero dependiendo de la reglamentación que realizan los diputados, podría incorporarse en otro marco jurídico, eliminando la figura de concesión, por la de permiso.

"Estamos viendo lo de grúas y salva-

mentos que es un punto complicado que quizás pongamos en un apartado especial de la Ley de Tránsito o lo hacemos aparte; esto en razón de que ya no hay concesiones, sólo autorizaciones y esto elevará el número de empresas y actualmente existen cinco", dijo.

García Ramírez acotó que "habrá apertura en este mercado, pero se tendrán que establecer requisitos claros para quien desee iniciar este negocio y sobre todo, esto podría bajar los precios en los servicios que prestan plataformas y grúas. La próxima semana se aprobaría este punto particular".

● El apartado de grúas podría incorporarse en otro marco jurídico, eliminando la figura de concesión, por la de permiso

330 solicitudes de jubilación y pensión aprobadas

» En la actual legislatura

CAÍN MENDOZA

En lo que va de la actual Legislatura local, la Comisión de Trabajo y Previsión Social ha aprobado 330 solicitudes de jubilación y pensión para empleados de los diversos poderes del estado, organismos autónomos, paraestatales y municipales.

Tan sólo en su última sesión, la comisión aprobó 21 dictámenes jubilación, pensión por vejez y pensión por muerte de trabajadores del Poder Ejecutivo, Comisión Estatal de Aguas, Comisión Estatal de Caminos, y de los municipios de Querétaro y Cadereyta, así como de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y USEBEQ.

De hecho esta comisión (presidida por Antonio Aguilar Landaverde e integrada por Consolación González Loyola y Óscar Rodríguez Cervantes) es de las que más carga de trabajo tienen en virtud del exponencial aumento en el número de solicitudes.

Dentro de la ley, cualquier jubilación o pensión debe ser aprobada por la Legislatura; sin embargo, durante las sesiones de trabajo se ha enfatizado el problema que llegan a tener los trabajadores o las áreas de recursos humanos para comprobar la antigüedad de los trabajadores, o de los trámites que tienen que hacer las viudas para tener las pensiones.



● Cualquier solicitud de jubilación o pensión debe ser remitida al Poder Legislativo para su aprobación

Sólo una solicitud ha sido rechazada y hasta en tres ocasiones, por la comisión: la del ex Oficial Mayor del Congreso del Estado, Sergio Azuela, en virtud de no haber comprobado 29 años de trabajo en la administración pública.

El sistema de jubilación que tiene la administración pública es dinámico, similar al que tenía la Universidad Autónoma de Querétaro donde la pensión se incrementaba en proporción a los aumentos que logran los trabajadores de base en sus revisiones contractuales.

Y PARA CANDIDATOS LO QUE DICTA LA SALA SUPERIOR: SERGIO HERRERA

Lineamientos para partidos

por Candy Rangel
Alvarado

Sergio Herrera Trejo, Magistrado de la Sala Electoral de Tribunal Superior de Justicia, TSJ, en Querétaro, señaló que definitivamente todas estas resoluciones que ha dado la Sala Electoral del Poder Judicial de la Federación, son lineamientos y situaciones de criterio que define a lo que deben atener los partidos políticos y sus candidatos.

Informó que la Sala Superior determinó en un expediente de 122 hojas sobre el caso de Armando Rivera Castillejos que incurrió en actos anticipados de precampaña y campaña, donde la Sala Electoral de Querétaro estuvo en lo correcto al confirmar la decisión del Consejo General del IEQ porque consideró todas las pruebas que existen en el expediente.

Detalló que las pruebas fundamentales en el caso resultaron ser las 16 notas periodísticas que se manejaron en épocas previas a la época que es posible para que los aspirantes a una candidatura de cualquier partido político puedan llevar a cabo actos de precampaña.

Herrera Trejo, dijo que, son criterios que han de ponderar en razón que se están dando una serie de argumentos, sobre todo cuando se señala que en uso de la libertad de expresión se llevan a cabo todos estos actos de divulgación de las aspiraciones y luego el saludo navideño en diciembre del año pasado que dio lugar a los 21 espectaculares donde se promovió tal saludo y donde estaban los colores del PAN saludando a sus electores antiguos.

Detalló que la afirmación que confirmó la Sala Superior de



SERGIO Herrera Trejo, Magistrado e integrante de la Sala Electoral de Querétaro, informó que las resoluciones que ha dado la Sala Electoral del Poder Judicial de la Federación son lineamientos que define a lo que se tienen que atener los partidos políticos y sus candidatos en los tiempos de precampaña y campaña.

Méjico fue en el sentido de que se demostró que no sólo saludaban estos espectaculares a los ciudadanos de la capital del estado, sino también colocó 2 espectaculares en el Municipio de El Marqués y otro más en el Municipio de Corregidora.

Recordó que en el caso de Armando Rivera, primero se negó el derecho donde se consideró que no tenía interés legítimo y jurídico, luego él se fue a juicio de protección y Méjico dijo que admitiera la apelación para entrar a fondo del asunto, ahí la Sala Electoral de Querétaro in-

dicó que eran infundados los agravios, nuevamente Armando se fue a juicio de protección y en Méjico la Sala Superior dijo que confirmó la resolución de la Sala Electoral del estado.

Finalizó que el año próximo que es electoral es de presumirse que existe un número más considerable de apelaciones, ya que durante este 2008 sólo hubo tres apelaciones una de Alianza Campesina, otro caso Armando Rivera Castillejos y una tercera que fue el caso del Senador Guillermo Tambores.

Necesario continuar investigación sobre el crimen de Ordaz M.

Se debe ir al fondo, coinciden

Noticias

El presidente del Tribunal Superior de Justicia J. Jesús Garduño Salazar sostiene que, no por la muerte de Oswaldo Guzmán Noval, señalando como autor material del homicidio del Notario Luis Felipe Ordaz Martínez, sepudiera descartar que hubiera otros responsables de los hechos y planteó que mientras la Procuraduría no tenga pruebas de que aquel ha muerto, tiene la obligación de continuar con las investigaciones, recurriendo a la exhumación del cuerpo para ver si es la persona responsable del delito.

Enfatizó que las pruebas que se requerirían de que efectivamente murió, documentales y testimonios de los que participaron en este delito.

Le pareció necesario recordar que el Código Penal prevé que el autor de un delito es no solo el que ejecuta sino el que lo concibe.

Dijo que también pudiera haber personas que participaran, ocultando, a los responsables del delito.

OSCAR LOZANO

Es necesario esclarecer puntos fundamentales en los hechos que rodearon el asesinato del Notario Luis Felipe Ordaz, afirma Oscar Lozano y Andrade, Director General del

Gabinete de Servicios Periciales, para quien de lo que no hay duda es que se trató de un asesinato premeditado, planeado estratégicamente, cualquiera que haya sido el ejecutor, que sin duda fue un profesional.

Faltan por esclarecer hechos fundamentales, como son "el por qué" así como "quién ordenó ese crimen", lo que permitiría tener una respuesta clara de ese lamentable hecho.

Comentó que "tengo presentes los hechos, fueron cometidos por un profesional". En el camino fue dejando la ropa, guantes, un saco, de manera que en unas cuántas cuadras ya iba vestido de otra manera, lo que subraya que era un profesional.

Sabé que las técnicas de investigación muchas veces son nulas, y se llega a los responsables por el aviso de algún informante. Dijo que en este caso los datos aportados sobre la identidad del presunto homicida son vagos: "un señor que murió hace algún tiempo, y del que no tenemos la certeza de su responsabilidad".

STRAFFON BAEZ

A tres años de cometido el asesinato del Notario Público Luis Felipe Ordaz, la sociedad está a la espera del esclarecimiento de los



JESÚS Garduño Salazar.

hechos, afirmó el Diputado local Alejandro Straffon Báez.

Dijo que aparentemente ya se identificó al autor material, una persona que falleció hace dos años, pero adicional al hecho de que no se tiene la seguridad de que esa persona haya cometido el crimen, subsisten interrogantes que serían necesario aclarar.

Comentó que tras el crimen se han generado diversas especulaciones, las cuales involucran al propio Luis Felipe Ordaz, pero que nadahayen firme que permita dilucidar la situación.

Consideró que en este caso la Procuraduría General de Justicia debe profundizar las investigaciones, a fin de establecer las causas del homicidio, así como identificar a quien o quienes intervinieron ordenando este crimen, que al parecer cometió un profesional.

Lamentó que sin fundamento se corren diversas versiones, que no están soportadas, y que sugieren posibilidades diversas pero ninguna que parte de un elemento sólido.

Cumplen servidores con manifestación

por Candy Rangel
Alvarado.

El 99 por ciento de los servidores públicos en el estado de Querétaro cumplieron con su manifestación anual de bienes al cumplir 9647 de los 9808 registrados en el padrón total tanto del poder Ejecutivo como de los 18 municipios del estado, donde 161 de ellos no hicieron caso del llamado y fueron los que resultaron omisos en el proceso.

Ricardo del Río Trejo, Titular de la Contraloría del Gobierno Estatal, señaló que los omisos en su manifestación anual de bienes fueron 16 del poder Ejecutivo y 145 de los diferentes ayuntamientos del estado, mismos que primero se les requiere para que a la brevedad hagan su respectiva manifestación o bien se les sujeta a un procedimiento de responsabilidad, donde las multas van de 15 días a 6 meses de su salario.

Mencionó que en cuanto a los resultados de los servidores públicos del Poder Ejecutivo al realizar su manifestación anual de bienes fué que 3715 declararon a través del formato tradicional de papel, mientras que por la vía del Internet fueron 1826 servidores y 16 omisos, donde el nivel de cumpli-

miento fue del 99.71 por ciento.

En torno a los 18 municipios del estado, de un padrón total de 4251 servidores públicos, 3593 declararon sus bienes a través del formato papel y por la vía del Internet 513 personas, el nivel de cumplimiento fue del orden del 96.59 por ciento, con 145 omisos, estos últimos que estarán sujetos a un procedimiento de responsabilidad a través de sus órganos internos de control en cada ayuntamiento.

El Contralor Ricardo del Río, apuntó que sobre los omisos en su manifestación patrimonial de bienes no se dio en servidores públicos de primer nivel, sino se dio en mandos medios y operativos; así mismo en caso de los municipios del estado los que tuvieron más omisos fue el ayuntamiento de San Juan del Río con 25, Pinal de Amoles 17, Corregidora 15, Cadereyta 14, donde en el municipio de Querétaro fueron sólo 2 omisos.

Puntualizó que durante el transcurso de esta administración no han detectado enriquecimiento ilícito por parte de los servidores públicos, así mismo por concepto de multas en lo que va de esta administración se ha acumulado 2 millones de pesos.

Querétaro y S. Joaquín los municipios más expulsores de migrantes

POR JORGE VARGAS

Noticias

Los municipios de Querétaro y San Joaquín, son los principales expulsores de gente hacia Estados Unidos, según estimaciones de la Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante del Congreso.

Según la población que tiene la comisión, este municipio -750 mil personas- expulsa 20 mil y San Joaquín -30 mil- 7 mil, cantidades que significan 27 y 23 por ciento, respectivamente.

Detrás están los municipios de Huimilpan -20 por ciento de sus 35 mil habitantes-, Peñamiller -18 por ciento de los 30 mil moradores- y Jalpan -17 por ciento de 30 mil habitantes.

La emigración estará en auge desde la década de los 40, en el siglo pasado, aprecia la comisión al sostener que, en todo caso, se trata de una costumbre generacional.

El llamado 'sueño americano', empieza a alocar a la gente desde los 14 o 15 años; sobretodo en el medio rural, pues los que tienen tendencia a emigrar -hombres y mujeres-, sólo esperan terminar los estudios de secundaria, para mudarse de lugar.

La emigración -cuenta el presidente de la comisión, José Guadalupe González Ruiz- ocurre no sólo hacia Estados Unidos. "Hay municipios donde la gente emigra hacia esta ciudad de Querétaro o hacia el interior del país", dice el legislador.

En el caso de los indios, platica por separado el presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas, diputado Magdaleno Muñoz González, unos se mudan hacia el vecino país del norte y otros hacia determinadas ciudades mexicanas: "Pero algunos de los que están aquí, vienen de Chiapas, Oaxaca, Michoacán".

Noé Zárraga es vicepresidente de AALMAC

» El nombramiento se dio en el marco de La X Asamblea Nacional de la Asociación de Autoridades Locales de México A.C.

CELSO GONZÁLEZ

La X Asamblea Nacional de la Asociación de Autoridades Locales de México A.C. (AALMAC), sirvió de marco para que el alcalde de Tequisquiapan, Noé Zárraga Trejo, recibiera el cargo de Vicepresidente de este organismo, evento que también se celebró en el marco del Encuentro Nacional de Gobiernos de la Izquierda Mexicana.

La AALMAC es la organización representativa de los gobiernos locales emanados del Partido de la Revolución Democrática, y otros del país, quienes aseguran, trabajan para la reflexión y el fortalecimiento de la gestión de gobierno locales, así como la defensa y representación de los intereses municipales.

Dicho nombramiento otorgado Zárraga Trejo, es con el objetivo de continuar –aseguran los integrantes del organismo– con los ejes de lo que han sido y deben ser los gobiernos progresistas, y el como consolidar un proyecto alternativo de gobierno desde los municipios.

De los acuerdos centrales de

este encuentro, destacan varias propuestas políticas que serán el eje de los lineamientos de política de gobierno democrático y progresista, que serán adoptados por todos los gobiernos locales asociados entre sí, de los cuales destaca la inclusión social.

Cabe señalar que Guadalupe Acosta Naranjo, líder nacional del PRD y Orlando Caballero, Presidente Estatal del PRD, se reunieron con el alcalde Zárraga Trejo, para reiterar sus compromisos para trabajar en conjunto.

Participaron dirigentes partidarios, alcaldes e invitados especiales, entre ellos, el Dr. Ernesto Villanueva, el ex-jefe de Gobierno del D. F., Alejandro Encinas Rodríguez, el presidente del FAP, Lic. Porfirio Muñoz Ledo, la Mtra. Ifigenia Martínez, entre otras destacadas personalidades.

● Cabe señalar que Guadalupe Acosta Naranjo, líder nacional del PRD y Orlando Caballero, Presidente Estatal del PRD, se reunieron con el alcalde Zárraga Trejo, para reiterar sus compromisos de trabajo

Pide CEIG \$13 millones de presupuesto para el 2009

IPOR GUILLERMO CONTRERAS

El Pleno de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) autorizó enviar al Congreso la solicitud para el presupuesto del próximo año, el cual asciende a los 13 millones 687 mil 498 pesos.

Comparativamente con lo que se autorizó para el presente ejercicio fiscal, representa un incremento de casi 4 millones de pesos, señaló Miguel Servín del Bosque, comisionado presidente de la CEIG en Querétaro.

Dijo que originalmente tenían contemplado solicitar 23 millones de pesos, pero considerando la difícil situación económica a la que se enfrenta nuestro país, decidieron ser más moderados en la requisición de recursos.

"Pedimos este presupuesto más que nada por la situación económica que atraviesa el país, se había pensado y se había platicado incluso con el señor Gobernador (Francisco Garrido), el enviar un presupuesto de 23 millones 610 mil pesos; hicimos un análisis de

lo que necesita la comisión para funcionar en cada uno de los municipios; porque a nosotros nos interesa abarcar todos los municipios no solamente la capital".

El funcionario mencionó que la expectativa es que los diputados puedan aprobar íntegramente el presupuesto que presentó la CEIG, a fin de crear oficinas regionales de Acceso a la Información, en donde se promoverá la capacitación; dicho proyecto está contemplado para los municipios serranos.

"Esperemos que las autoridades nos puedan dar el presupuesto que pedimos, es un incremento que en comparación con el presente año que fue de 9 millones 581 mil 795 pesos, pero también es importante que históricamente está Comisión ha tenido un rezago de muchos años. En el año 2003 que arrancó la CEIG tuvimos un presupuesto de 2 millones de pesos".

23

Millones de pesos era el presupuesto original que pretendía la CEIG para el año 2009

10

Millones de pesos fueron los que quitó la Comisión por la crisis financiera

Por 13 millones 687 mil 498.25 pesos

La CEIG autoriza su presupuesto

► El año pasado fue por poco más de nueve millones

YANELLY FAUSTINO

El pleno de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), autorizó enviar el presupuesto para el ejercicio del año 2009, por un monto de 13 millones 687 mil 498.25 pesos, según informó Miguel Servín del Bosque, comisionado presidente de dicho organismo.

El titular de la CEIG indicó que esta cantidad se determinó después de un análisis detenido de la nece-

sidades que se tienen. Se había estimado que sería una cantidad mayor, pero considerando el momento económico que se vive actualmente, se determinó que fuera finalmente esta última.

“Por la situación económica que está atravesando el país, se había pensado y se había platicado incluso con el señor gobernador, enviar un presupuesto de 23 millones 610 mil 273 pesos, hicimos un análisis de lo que necesita la Comisión para funcionar en cada uno de los municipios y enviamos este presupuesto, que esperamos nos lo puedan dar las autoridades”.

Esta cantidad, dijo, representa un incremento importante tomando en

cuenta que el presupuesto que le fue autorizado durante el año pasado fue por nueve millones 581 mil 795 pesos.

Dijo que con el presupuesto solicitado y que se espera sea aprobado, se pretende reforzar la presencia de la CEIG en los municipios de todo el Estado, capacitar a más ciudadanos y poder atender los centros regionales para de esta manera tener mayor operatividad.

► El titular de la CEIG indicó que esta cantidad se determinó después de un análisis detenido de las necesidades que se tienen, aunque se había estimado que sería mayor

SIN OBLIGACIONES...

a.m. informó hace unos meses, que el Sindicato que dirige Gregorio López, primo de la ex Alcaldesa de San Juan del Río, Jacaranda López, tenía un 'dote' de más de mil litros de gasolina para los dirigentes del organismo, además de que estos no tenían la obligación de presentarse a trabajar y sí de recibir su sueldo íntegro.

Ven probable negociación de prerrogativas con 'Goyo'

POR GUILLERMO CONTRERAS

El municipio de San Juan del Río, tendría la posibilidad de renegociar las prerrogativas que actualmente destinan al Sindicato de Trabajadores del Municipio, que dirige Gregorio López González, si este, obtiene la titularidad del contrato colectivo ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje.

De acuerdo con Melsar Ochoa Pineda, director de Recursos Humanos, la administración municipal gasta en promedio 130 mil pesos al mes en mantener a seis de los integrantes del comité del SUTSMSJR, lo que representa un gasto de un millón 560 mil pesos al año.

Ello sin contar los más de mil litros mensuales de gasolina que se le otorgan al gremio como parte de los beneficios que obtuvieron en administraciones pasadas.

"Podría ser una intención, si se llegara a ganar la titularidad sindical por la nueva organización (SITAM); entre las propuestas u ofertas que ellos han hecho es que serían más mesurados, mucho más eficiente el servicio y que pueda costarle (menos) sobre todo en los excesos que hemos detectado en el actual sindicato del anterior convenio para que pudiera reestructurarse. Esto podría ser una posibilidad, pero no está en nuestras manos".

Ochoa Pineda dijo que el Gobierno de San Juan del Río tiene un sindicato, que es el de Gregorio López, que le cuesta demasiado dinero a la administración, pero todo ello fue generado a raíz de compromisos que fueron heredados de pasados gobiernos.

"La nueva organización sindical, de ninguna manera ha hecho que nosotros como municipio comprometamos más recursos o más gastos; la nueva organización está en un juicio de titularidad, una vez que ellos definan esa cuestión, será con quien se entienda el municipio (...) Nosotros identificamos que en ese proceso y dada la relación primo-diputado y prima-alcaldesa (Gregorio López y Jacaranda López, respectivamente), hubo algunos excesos en el convenio laboral".

■ ■ ■ Podría ser una intención, si se llegara a ganar la titularidad sindical por la nueva organización (SITAM); entre las propuestas u ofertas que ellos han hecho es que serían más mesurados, mucho más eficiente el servicio y que pueda costarle (menos) sobre todo en los excesos que hemos detectado en el actual sindicato del anterior convenio para que pudiera reestructurarse. Esto podría ser una posibilidad, pero no está en nuestras manos".

MEL SAR OCHOA
Director de Recursos Humanos del
municipio de San Juan del Río

Acusa el Secretario General del Sindicato de Trabajadores de San Juan del Río campaña represiva contra los trabajadores

por Candy Rangel Alvarado

Gregorio López González, secretario general del Sindicato de Trabajadores del Municipio de San Juan del Río, acusó a la administración municipal del lugar por tener una campaña represiva en contra del sindicato y de los trabajadores de éste.

Dijo qué se tienen muchas demandas laborales, donde la lucha no sólo ha sido con la administración actual, sino con anteriores gobiernos, donde se han tenido huelgas con administraciones distintas y de partidos diferentes, esto no es un asunto político, acotó.

Informó que hay cerca de 30 despidos de trabajadores del municipio de San Juan del Río, donde el sindicato no los está dejando solos y se les paga sus sueldos, ya que es traumático que despidan sin causas.

Sostuvo que están emplazando a huelga para el primer minuto del próximo año, donde pedirán rebatulación por la variación de sueldos que hay; 15 por ciento directo al sueldo; cumplimiento del convenio firmado que son por los premios de antigüedad, cuatrimestrales, uniformes, escobas, entre otras cosas.

Indicó que en el otro sindicato que crearon fue con gente de confianza, donde contratan gente a montones, cambian los nombres del puesto para poderlos meter a ese sindicato, está conformado por puro funcionario.

Sobre su sueldo, Gregorio López comentó que no es de 33,000 o de 40,000 pesos como lo han manejado en los medios de comunicación, sino es de 17,000 y tantos pesos.

Aclaró en otro tema que la llegada a su diputación obedeció al trabajo de muchos años, donde con Jacaranda López los une lazos sanguíneos, pero tiene años de no verla, ya que él hizo campaña sólo fuera de las estructuras del PRI.

Finalmente mencionó que no tiene el ojo puesto en alguna candidatura para contender en el próximo proceso electoral, ya que en estos momentos se concentra exclusivamente en el trabajo interno del sindicato.

Goyo confía en el diálogo con la Presidencia

► Señaló que aunque existe la idea de restar afiliados de su sindicato por la conformación de otra organización, esta agrupación seguirá viva

CAÍN MENDOZA

Tras aclarar que no busca la confrontación con el Presidente Municipal de San Juan del Río, el secretario general del Sindicato de los Trabajadores del Ayuntamiento, Gregorio López González, confió en el diálogo para conjurar la huelga programada para el primer minuto de 2009.

Dijo que mantienen su postura de pedir retabulación salarial, un aumento del 15 por ciento directo al sueldo y están exigiendo que se cumpla con el convenio firmado anteriormente respecto a los premios por puntualidad, y equipamiento del equipo del personal de limpia.

Señaló que aunque existe la idea de ir restando afiliados de ese sindicato que se han integrado a la otra organización en cabezada por Mónica Rodríguez, esta agrupación seguirá viva pues tienen un registro legal, aunque señaló que el convenio que tienen firmado con la autoridad podría resultar "incomodo" para la actual administración municipal.

"Nuestros acuerdos han sido ganados en 20 años, dicen que es costoso, pero en la práctica no es así", sostuvo, al tiempo

de señalar que han tenido problemas con el seguro de gastos médicos, pues existen quejas de trabajadores de que no se les está brindado de manera directa dicha prestación, que insistió, está estipulada en el convenio laboral.

Dejó en claro que por él no hay conflicto con la autoridad sanjuanense: "Yo creo en las instituciones y que el Tribunal de Conciliación y Arbitraje logre reunirnos, de buena fe no hemos cerrado el diálogo, los estamos esperando, queremos un contacto con las autoridades, pero no con sus abogados".

A pregunta expresa de si tiene un problema personal con el alcalde, acotó: "No tengo nada en contra, tengo muchos años trabajando en el servicio público, si ellos lo toman personal, qué pena por ellos, el puesto de mecanógrafo no existe en el tabulador, ellos dicen que gano mucho, pero hay funcionarios que ganan más".

● El ex diputado, aclaró que percibe 34 mil pesos mensuales y no existe el puesto de mecanógrafo en la administración municipal

Consternan en medios locales fallecimiento de JC Mouríño

NOTIMEX**Noticias**

Líderes sindicales, legisladores y empresarios lamentaron el accidente aéreo en el que perdió la vida el secretario de gobernación, Juan Camilo Mouríño.

El secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Jesús Llamas Contreras, destacó que el suceso provocó conmoción a la nación, porque este hecho inesperado provoca dolor y requerirá una reestructuración en el gabinete presidencial.

“Nos sentimos consternados; nos solidarizamos con el dolor y la pena de la familia y del gabinete presidencial por la pérdida de este joven talentoso, político innovador; nos solidarizamos con las familias heridas en un accidente no deseado”, declaró.

El diputado local Ricardo Martínez, señaló que el dolor que causa este lamentable accidente obligará a un ajuste en el gabinete presidencial, pero no será un paso atrás al camino que trazó Mouríño.

El diputado federal Francisco Domínguez Servién no especular sobre un posible atentado, al tiempo que destacó el trabajo que realizó Mouríño a favor de las reformas y acuerdos que requería el país.

A su vez, el dirigente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Alejandro Espinosa Medina, lamentó el accidente, sobre todo a raíz de los logros que se alcanzaron durante el tiempo que Juan Camilo Mouríño encabezó la Secretaría de Gobernación.

Lamentó el Municipio de Querétaro muerte de Mourinho

por Lorena Alcalá Cabrera

La administración municipal de Querétaro, encabezada por el edil Manuel González Valle, lamentó la muerte del Secretario de Gobernación Juan Camilo Mourinho Terrazo, quien perdió la vida en un terrible accidente aéreo el día de ayer al estrellarse su jet en el Paseo de la Reforma, cuando se aproximaba al Aeropuerto de la Ciudad de México.

"Fue un mexicano que dio todo de sí en sus responsabilidades al servicio de nuestro país, por lo que manifestamos también, nuestra solidaridad al Presidente de la República, licenciado Felipe Calderón Hinojosa", expresa en un escueto comunicado enviado en la noche de ayer, después de confirmarse la noticia que conmocionó al País entero.

"Nos unimos también, a la pena de familiares y amigos de los servidores públicos que falle-

cieron en el mismo accidente", concluye el documento, al lamentar el deceso también de José Luis Santiago Vasconcelos, ex titular de la SIEDO y actualmente funcionario de la Secretaría de Seguridad Pública, la directora de Información de Gobernación, Norma Diez, el portavoz de esa dependencia, Miguel Monterrubio, y el coordinador administrativo del ministerio, Arcadio Echeverría, el piloto Julio César Ramírez, el copiloto Álvaro Sánchez y la sobrecarga Gisel Carrillo.

En la penúltima visita que el ahora fallecido Secretario de Gobernación realizó a Querétaro el pasado junio, Mourinho concedió una entrevista exclusiva para DIARIO DE QUERÉTARO, donde expresó su preocupación por la seguridad en el estado, ya que el narcotráfico dijo estaba extendiendo sus redes hacia otros territorios de la nación.



prisma.qro@hotmail.com

* Una tragedia que nos sacude * Los que sueñan en el futuro

JUAN CAMILO.—Murió Juan Camilo Mouríño. Ese escalofriante suceso sacudió al país y relegó a segundo término la elección presidencial norteamericana que había captado la atención de todo el mundo, y por supuesto la de México. ¿Qué significa para el país la desaparición del joven funcionario? Mucho, desde luego. Las consecuencias se desatarán en los próximos días, pero la desaparición del segundo hombre del gobierno de este país sacude sus estructuras. Son muchas las vicisitudes que han atrapado a México en los últimos años, especialmente en los últimos meses.

POLICIAS A LA CALLE.—Sí, a la calle, pero no por ceses, por el contrario, los elementos de Guardia Municipal que trabajaban cuidando el Centro Cívico y las siete delegaciones ahora serán los responsables de cuidar la seguridad de los ciudadanos, pero en la calle que es donde realmente se necesitan y para lo que fueron entrenados. La verdad es que era un verdadero desperdicio que después de recibir entrenamiento en tiro o en manejo de presuntos cri-

minales, se quedaran cuidando puertas y vigilando entradas.

QUIEN ANDA POR AHÍ?— Así es que ahora el Centro Cívico y las siete delegaciones son custodiadas por 36 elementos del grupo GUARDA S. A. de C. V., que ganó la licitación pública nacional LPN/006/08 "Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada" en segunda convocatoria. Esto significa una responsabilidad mayor para la Secretaría de Seguridad Pública Municipal que ahora contará con 36 elementos más para garantizar la mejor operatividad de los cuerpos de seguridad en la capital queretana.

NO BAJA, PERO NO SÚBE.— De acuerdo con el antropólogo Diego Prieto, el presupuesto destinado a los trabajos arqueológicos se ha mantenido en 500,000 pesos, y aunque ha sido suficiente para trabajar en las zonas arqueológicas la cifra no se ha movido en dos años. A pesar del poco apoyo que recibe el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) hace unos días se realizó un descubrimiento de vestigios arqueológicos en El Pueblito. En fin, co-

mo dice un proverbio chino: "aun cuando el viento sopla, la montaña no se inclina".

PRIMERO...— Sólo para aquellos a quienes les preocupa el futuro. Sólo para aquellos que sueñan con el futuro, y sólo para que usted lo sepa. Hoy le damos a conocer a los que sueñan, los que se mueven, los azules que "ya operan" en pos del próximo proceso. A estos jóvenes ansiosos habría que recomendarles una buena porción de té de tila y mucha, pero mucha paciencia. Empecemos pues. En el primer distrito los panistas que están en la línea de salida son Salvador Martínez --actual director de Asuntos Legislativos--, Carlos Uribe --ex titular de Protección Civil--; Samuel Aldana, asistente del diputado Rafael Puga Tovar; el polémico Ignacio del Río, director administrativo en el municipio de Querétaro; Jesús Fabela, ex subcoordinador de la Contaduría Mayor de Hacienda, y aunque parece que ya no quiere pero se sigue moviendo, está el delegado del Centro Histórico, Joel Perea. Pero el que lleva mano es el regidor Gerardo Rojas, y es que dicen que en el PAN el que tiene más canicas gana, y Rojas y familia acumulan más de 120.

SEGUNDO...— En ese distrito las huestes del diputado Raúl Reyes controlan a la mayoría de los militantes, y todo para hacer candidato a Saúl Ugalde. Pero no deben olvidar al poderoso coordinador de regidores a nivel estatal, y en el municipio capitalino Javier Vázquez, aunque el regidor no es mal visto

para cubrir el interinato del alcalde Manuel González Valle por aquello de que no te entumas. En ese distrito también luchan el delegado en Carrillo Puerto, Benjamín Rojas, aunque se dice que el delegado podría estar jugando para su hija.

TERCERO...— En el III distrito se mueven, y bastante, en primer lugar el magistrado Marcos Aguilar, que dicen tiene muchas probabilidades; Luis Manuel Segura y el delegado de la Condusef Antonio Castillo Wilars. En ese distrito "el Negro" lleva mano, aunque su amistad y cercanía con Arturo Molina le quita votos, además de su irregular actuar. Pero mañana le seguimos.

DE LA SIERRA A LA ALAMEDA.— Noventa y siete imágenes de la Sierra Gorda, en gran formato, se exhiben en la Alameda Hidalgo, sobre Constituyen-

tes, Pasteur y Corregidora. Usted no puede perderse la oportunidad de disfrutar de esta magna exposición realizada por tres artistas queretanos: Elena Baca, Rubén Navarrete y Jorán Martínez, que estará hasta febrero de 2009. No cabe duda de que la labor realizada por Pati Ruiz Corzo, fundadora del Grupo Ecológico Sierra Gorda ya rinde frutos, solamente hay que ver la zona de conservación de la reserva de la biosfera para darnos una idea de qué su trabajo es ejemplo mundial.

TACHE A ALCALDES SERRANOS.— A propósito, a la inauguración de la exposición fotográfica de la Sierra Gorda nada más acudió el presidente municipal

de Arroyo Seco, Mariano Palacios Trejo, de tal manera que faltaron los de Landa de Matamoros, Jalpan de Serra, Pinal de Amoles y San Joaquín. Eso sí, muy puntuales llegaron a la Alameda Hidalgo los titulares en Querétaro de la Profepa, Semarnat, Conagua, Sedea, Conafor y Turismo.

AMANTE DE LOS ANIMALES.-- Contrariamente a lo que se pensaba, el dueño del rancho Huerta del Molino, en Galindo, San Juan del Río, cuenta con todos los permisos necesarios para tener los 62 animales considerados como fauna silvestre. La Semarnat le otorgó la autorización en julio de 2008, siendo titular de la dependencia Patricia Carrera Orea. Resulta curioso que un ciudadano común y corriente guste coleccionar este tipo de especímenes silvestres, afición que, por cierto, debe resultar bastante cara de mantener, cuidar y proteger.

SE QUEJA.-- El secretario general de los trabajadores en San Juan del Río, Gregorio López se quejó de que la administración municipal, aunque ha señalado que quiere negociar con ellos, no lo ha hecho y que solamente han hablado con un abogado. Aun así se mantiene la esperanza de que al final habrá contacto directo con las autoridades.

Y EL SALARIO.-- Según Gregorio López, nunca ha ganado más de 30 ó 40 mil pesos como se ha dicho, y que actualmente tiene un sueldo de 17,000 pesos. Además en esa rueda de prensa aprovechó para aclarar que su puesto como diputado no se debió al lazo sanguíneo que lo une con la priista Jacaranda López, pues dijo que tiene "años" de no verla.

ACTORES Y ESCENARIOS

Amigos de 'Quique'



LUIS GABRIEL
OSEJO

Don Enrique Vega Carriles, alcalde de El Marqués, tiene, como en su momento lo tuvo Fox, un club de "amigos" tan pero tan generoso que el sábado pasado se cooperaron para organizarle una comilonona para más de cuatro mil personas con motivo de su cumpleaños.



GUADALUPE
GARCÍA

La comida costó, me dice el diputado local **Guadalupe García Ramírez**, entre 200 y 350 mil pesos", nada más, "eso sin contar los honorarios del doble de **Juan Gabriel** que llegó de última hora". Y la comida que también sirvió para que el Alcalde se destapara para una

diputación local (el pueblo bien vale el "sacrificio") la pagaron entre otros -dice don **Lupe**- el doctor **Román** que por las mañanas es director del DIF en El Marqués y que por las tarde preside el PAN en el municipio; los siete regidores de ese partido y él mismo. Dinero que, dice, todos pusieron con muchísimo gusto. Todo sea por evitar "vivir en el error". O sea fuera del presupuesto.

■Urbiola para presidente

Ahora sí los regidores panistas del municipio de Querétaro están trabajando como nunca lo habían hecho en estos dos años que llevan cobrando en el Ayuntamiento. Pero no crea usted que es el cierre de año o los exitosos programas de gobierno que desde ahora están elaborando para ayudar a la gente lo que lo traen de "arriba para abajo".

No, la verdadera razón de su esfuerzo, su doble y hasta triple esfuerzo, es llamar la atención lo más que se pueda para ver si en la Casa de la Corregidora los

toman en cuenta a la hora que se defina quién de ellos se quedará en el lugar de **Manuel González Valle**, cuando pida licencia para competir por la candidatura panista al gobierno estatal.

Y de los más movidos, el regidor **Arturo Urbiola Ledesma** que quiere hacer realidad el sueño de dos de sus hermanos, **Manuel** y **Felipe**, que ni siquiera pudieron convertirse en candidatos a la alcaldía porque perdieron las internas frente a **Paco Garrido** y **Rolando García** respectivamente. ¿Llegará un **Urbiola** a la presidencia aunque sea como interino?

■Observador

Aprovechando la invitación que le hizo la prestigiosa Universidad 'George Washington' de los Estados Unidos, el diputado local **Jaime Escobedo Rodríguez** se apuntó como observador internacional en las elecciones más importantes de lo que va del siglo XXI: la de presidente de la República del vecino país del norte.

Hasta allá viajó el priista que tuvo la oportunidad de escuchar algunas confe-



JAIME
ESCOBEDO

rencias sobre el arte de la política, estrategia de campañas políticas y procesos electorales, impartidas por reconocidos maestros norteamericanos. Además pudo conocer algunos 'cuartos de guerra' de algunos candidatos a otros cargos de elección en Virginia.

Si no fuera porque hasta la fecha **Jaime** no se ha 'destapado' para ningún otro puesto, todos pensariamos que viajó a los Estados Unidos para tomar nota de las tácticas de campaña para luego aplicarlas aquí cuando busque algún cargo de elección popular en el próximo proceso electoral. Aunque sea de regidor.

■Calendarios

Entonces el ex delegado de la Sedesol, **Marco Antonio López Lazo**, tendrá que cambiar su estrategia de repartir miles y miles y miles de calendarios del salón de fiestas que renta, para quedarse con la candidatura presidencial en Corregidora donde, es evidente, lo aventaja el ganadero **Carmelo Medina** que lo más seguro es que vaya en fórmula con **Javier Ortega** que buscará la diputación local por el VII distrito. A menos, claro está, que don **Marco** quiera quedar en primer lugar pero como organizador de fiestas en aquel municipio. Entonces sí, puede continuar repartiendo su publicidad.



HIRÁM RUBIO

■Encerronas

Si los suspirantes a diputados locales y a presidentes municipales por el PRI están esperando a que la dirigencia estatal que comanda **Hirám Rubio**, mande hacer encuestas y estudios de opinión como en el pasado lo hizo el licenciado **Jesús Rodríguez**, más les vale que lo hagan sentados porque

¿qué cree? esta vez la manera de elegir candidatos será otra.

Temerosos de que el PRI se les fracture como les está pasando a los azules, se ha decidido que las candidaturas, todas, serán de unidad y consensuadas con todos los líderes y grupos de los 18 municipios y de los 15 distritos electorales que conforman el mapa político estatal.

Desde ahora **Hirám** y **Braulio Guerra**, quieren resultados finos para tejer, están juntando a los suspirantes para que se pongan de acuerdo entre ellos mismos, sin dudos cargados ni presiones de ninguna parte. Para que luego no digan que hubo 'mano negra' como sí la hubo en el pasado.

■El Obama

Los panistas son algo 'llevados'. Bueno eso ya lo sabemos y de sobra; basta con ver la tremenda guerra sucia que con panfletos, videos, grabaciones y hasta con mantas, se hacen entre ellos mismos para enlodar el nombre de quien aspire a ganar una elección interna.

Pero también entre 'cuates' se llevan, menos fuerte pero se llevan; si no preguntenle a **Marcos Aguilar Vega**, el magistrado del Tribunal de Responsabilidades Administrativas del Municipio de Querétaro, y 'tirador' a la diputación local por el III distrito que durante todo el proceso electoral de los Estados Unidos ha sido conocido como el 'Obama' del Centro Cívico. Por aquello de su parecido con el ex candidato presidencial. No inventen.

ASTERISCOS

***¿QUE QUÉ?**- Poco a poco, las fichas comienzan a caer en el lugar que les corresponde, de acuerdo al plan trazado. Hay quienes, aprovechando el silencio voluntario de Jesús Rodríguez Hernández, lo han dado por muerto... nada más erróneo.

***TEJER FINO.**- Conocedor de la 'real politik', el exdirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional ha tomado distancia de la vida pública para poder operar en privado. Quirúrgicamente ha ido tejiendo con hebras de oro lo que será su reaparición formal en la política local.

***AJEDREZ.**- Y es que, si algo hizo hacia el final de su estadía como hombre fuerte del otra partida en el estado, fue colocar en la posición correcta las fichas que en su momento le permitirían volver a la carga.

***¿INOFENSIVA?**- Una de esas jugadas, fue la colocación de **Eduardo Rentería Ayala** al frente de la Filial Querétaro de la Fundación Colosio, una de las organizaciones adherentes al PRI de más credibilidad. En su momento, pareció más un movimiento desesperado para darles salida a quien le había sido incondicional que una cuestión estratégica.

***LOS SIGNOS DE LA LUZ.**- Sin embargo, lo que parecía una posición inofensiva, al paso del tiempo y a la luz de los días, se ha convertido en la primera de las señales de por dónde irá, al menos una parte, la estrategia de **Jesús Rodríguez Hernández** para ir recuperando espacios y posiciones de influencia al interior del PRI.

***VALAPRIMERA.**- Ayer, **Eduardo Rentería**, en su calidad de presidente de la Fundación Colosio, emitió un comunicado en el que da a conocer que ha comisionado a **Jesús María Rodríguez Hernández** como integrante del Secretariado Técnico para la conformación de la Plataforma Electoral Local 2009-2015, así como, para el capítulo referente al Estado de Querétaro en la Plataforma Electoral Federal 2009-2012.

***RUMBO AL 2009.**- Señala que

el nombramiento es "para lograr los objetivos que se persiguen con estos trabajos se realizaron una serie de Foros Temáticos Estatales y Municipales en diversas materias de la Agenda Pública con el propósito de incorporar las demandas más sentidas de la población y sus propuestas de solución dentro de las Plataformas Electorales de referencia".

***TRAYECTORIA.**- Y, por si faltara, destaca la trayectoria de **Jesús Rodríguez**, como Miembro Asociado Fundador de la Fundación Colosio en el Estado; Licenciado En Derecho, egresado de la Universidad Autónoma de Querétaro, con estudios de Posgrado en la UNAM. Es maestro de tiempo libre en la Facultad de Derecho de la U.A.Q. Maestro de Derecho Civil en la Facultad de Contabilidad y Administración; Maestro de Introducción al Derecho; de Teoría del Estado; de Derecho Electoral, Derecho Constitucional y Derecho Municipal.

***CURRICULAR.**- De sus actividades profesionales, destaca, fue Director de Gobierno del Estado; Secretario del Ayuntamiento de Querétaro; Diputado Local; Secretario de Gobierno del Estado de Querétaro; Presidente Municipal de Querétaro; Director Nacional Jurídico de Liconsa; Notario Público, Consejero Político Nacional y Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Querétaro.

***IMAESTRO!**- El artista queretano **José Héctor Fajardo Vega**, originario del municipio de Pedro Escobedo, se convirtió en parte de la historia del municipio de San Luis Potosí, que está celebrando los 416 años de su fundación.

***TALENTO.**- Fajardo Vega ganó un concurso de cantera organizado por el Ayuntamiento potosino en el que participaron artistas de Zacatecas, Jalisco, Querétaro y San Luis Potosí. El objetivo del concurso fue hacer la estatua de San Luis Rey de Francia, Santo Patrono de la ciudad, que el lunes fue develada por el alcalde de la capital potosina.

ASTERISC*S

***¿QUE QUÉ?**- Poco a poco, las fichas comienzan a caer en el lugar que les corresponde, de acuerdo al plan trazado. Hay quienes, aprovechando el silencio voluntario de Jesús Rodríguez Hernández, lo han dado por muerto... nada más erróneo.

***TEJER FINO**.- Conocedor de la 'real politik', el exdirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional ha tomado distancia de la vida pública para poder operar en privado. Quírgicamente ha ido tejiendo con hebras de oro lo que será su reaparición formal en la política local.

***AJEDREZ**.- Y es que, si algo hizo hacia el final de su estadía como hombre fuerte del otra partida en el estado, fue colocar en la posición correcta las fichas que en su momento le permitirían volver a la carga.

***INOFENSIVA?**.- Una de esas jugadas, fue la colocación de **Eduardo Rentería Ayala** al frente de la Filial Querétaro de la Fundación Colosio, una de las organizaciones adherentes al PRI de más credibilidad. En su momento, pareció más un movimiento desesperado para darles salida a quien le había sido incondicional que una cuestión estratégica.

***LOS SIGNOS DE LA LUZ**.- Sin embargo, lo que parecía una posición inofensiva, al paso del tiempo y a la luz de los días, se ha convertido en la primera de las señales de por dónde irá, al menos una parte, la estrategia de **Jesús Rodríguez Hernández** para ir recuperando espacios y posiciones de influencia al interior del PRI.

***VALAPRIMERA**.- Ayer, **Eduardo Rentería**, en su calidad de presidente de la Fundación Colosio, emitió un comunicado en el que da a conocer que ha comisionado a **Jesús María Rodríguez Hernández** como integrante del Secretariado Técnico para la conformación de la Plataforma Electoral Local 2009-2015, así como para el capítulo referente al Estado de Querétaro en la Plataforma Electoral Federal 2009-2012.

***RUMBO AL 2009**.- Señala que

el nombramiento es "para lograr los objetivos que se persiguen con estos trabajos se realizaran una serie de Foros Temáticos Estatales y Municipales en diversas materias de la Agenda Pública con el propósito de incorporar las demandas más sentidas de la población y sus propuestas de solución dentro de las Plataformas Electorales de referencia".

***TRAYECTORIA**.- Y, por si faltara, destaca la trayectoria de **Jesús Rodríguez**, como Miembro Asociado Fundador de la Fundación Colosio en el Estado; Licenciado En Derecho, egresado de la Universidad Autónoma de Querétaro, con estudios de Posgrado en la UNAM. Es maestro de tiempo libre en la Facultad de Derecho de la U.A.Q. Maestro de Derecho Civil en la Facultad de Contabilidad y Administración; Maestro de Introducción al Derecho; de Teoría del Estado; de Derecho Electoral, Derecho Constitucional y Derecho Municipal.

***CURRICULAR**.- De sus actividades profesionales, destaca, fue Director de Gobierno del Estado; Secretario del Ayuntamiento de Querétaro; Diputado Local; Secretario de Gobierno del Estado de Querétaro; Presidente Municipal de Querétaro; Director Nacional Jurídico de Liconsa; Notario Público, Consejero Político Nacional y Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Querétaro.

***IMAES**TO!.- El artista queretano **José Héctor Fajardo Vega**, originario del municipio de Pedro Escobedo, se convirtió en parte de la historia del municipio de San Luis Potosí, que está celebrando los 416 años de su fundación.

***TALENTO**.- Fajardo Vega ganó un concurso de cantera organizado por el Ayuntamiento potosino en el que participaron artistas de Zacatecas, Jalisco, Querétaro y San Luis Potosí. El objetivo del concurso fue hacer la estatua de San Luis Rey de Francia, Santo Patrono de la ciudad, que el lunes fue develada por el alcalde de la capital potosina.